

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S. A. Unipersonal

Anuncio de concurso

Primero.—Objeto: Proyecto de refuerzo de firme y tratamientos superficiales en diversos tramos de la autopista Campomanes-León (A-66).

Segundo.—Entidad: «Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, Sociedad Anónima» unipersonal, con domicilio social en Oviedo, calle Gil de Jaz, 10, quinta, código postal 33004, teléfono 985 24 00 16 y telefax 985 25 46 22.

Tercero.—Documentación e información: Domicilio de la entidad, hasta siete días antes del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, entre las nueve y las catorce horas de los días laborables, excepto sábados.

Cuarto.—Presentación de las ofertas: Domicilio de la entidad, hasta las doce horas del último de los días en que se cumplan los veintiséis días naturales (o el siguiente de ser este sábado o inhábil), computados a partir del siguiente, inclusive, desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Plazo de ejecución: Dos meses y medio máximo.

Sexto.—Garantía provisional: 6.000.000 de pesetas. Definitiva: 6 por 100 del importe de la oferta del adjudicatario.

Séptimo.—Otra información: La documentación correspondiente podrá ser retirada por los interesados previo abono de 40.000 pesetas, más IVA.

Oviedo, 5 de mayo de 2000.—El Director general, Cruz Sandoval González.—24.344.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Convocatoria de asamblea general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2000, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar asamblea general extraordinaria, a celebrar en la sede social de la entidad en Zaragoza (Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, número 16), el día 30 de mayo de 2000, a las diez horas, en primera convocatoria y a las diez treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Tercero.—Informe del Director general de la Institución.

Cuarto.—Informe del Presidente de la Institución.
Quinto.—Elección de Vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración, conforme a los Estatutos y reglamento de elecciones de los órganos de gobierno de la entidad.

Sexto.—Elección de Vocales titulares y suplentes de la Comisión de Control, conforme a los Estatutos y reglamento de elecciones de los órganos de gobierno de la entidad.

Zaragoza, 27 de abril de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.246.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Cancelación de convocatoria de Asamblea general ordinaria

En relación con la convocatoria de Asamblea general ordinaria de esta Caja Insular de Ahorros de Canarias, a celebrar el día 18 de mayo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de abril de 2000, se pone en conocimiento de los señores Consejeros generales que el Consejo de Administración de esta entidad ha acordado su suspensión, posponiendo la celebración de dicha Asamblea para el mes de junio próximo, a cuyos efectos se realizará la oportuna convocatoria en tiempo y forma.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 2000.—El Presidente, Ángel Luis Sánchez Bolaños.—24.264.

GESBANKINTER, S. A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los señores partícipes del fondo de inversión que a continuación se detalla que se va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión de BK 2000 IBEX, F.I.M., al objeto, entre otros, de cambiar su denominación por la de BK Euroteleco-Japón Garantía, F.I.M., como consecuencia del cambio previsto en su política de inversión, adaptar la operativa con instrumentos financieros derivados a la normativa vigente, así como recoger la posibilidad de aplicar descuentos a favor del fondo a practicar en las suscripciones y reembolsos, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente sobre instituciones de inversión colectiva.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera, en base a la petición formulada y considerando la misma adaptada a la normativa vigente en materia de instituciones de inversión colectiva, ha resuelto autorizar esta modificación del Reglamento General de BK 2000 IBEX, F.I.M., mediante un texto refundido, al objeto, entre otros, de cambiar su denominación por la de BK Euroteleco-Japón Garantía, F.I.M., como consecuencia del cambio previsto en su política de inversión, adaptar la operativa con instrumentos financieros derivados a la normativa vigente, así como acoger la posibilidad de aplicar descuentos a favor del fondo a practicar en las suscripciones y reembolsos.

Madrid, 4 de mayo de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.235.

GESTIÓ D' INFRAESTRUCTURES, S. A.

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre la nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, primera planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93 444 44 44.
- Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

-
- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de las ofertas:

- Fecha límite: 25 de mayo de 2000, a las trece horas.
 - Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
 - Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
 - El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
 - No se admitirán ofertas variantes.
- También se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once veinticinco horas del día 6 de junio de 2000.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de la mejora general. Acondicionamiento y mejora de la carretera T-301, entre el PK 0 + 300 y el 13 + 300. Tramo: Tortosa-Tivenys. Clave: AT-00026. Plazo de redacción: Cinco meses. Presupuesto: 8.000.000 de pesetas (48.080,97 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de la nueva estación entre Selva de Mar y Besòs Mar, de la línea 4 de los FMB. Clave: TM-00388. Plazo de redacción: Seis meses. Presupuesto: 23.000.000 de pesetas (138.232,78 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo y el estudio de impacto ambiental de la mejora general. Variante de Sant Quirze del Vallès. Carretera C-1413a, inicio PK 17 + 800 de la C-1413a y final en la C-58 PK 13 + 000 de la antigua A-18. Tramo: Sant Quirze del Vallès. Clave: EI.IA-VB-00025. Plazo de redacción: Tres meses. Presupuesto: 9.000.000 de pesetas (54.091,09 euros) (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de la mejora general. Acondicionamiento de la carretera L-510 PK 8 + 783 al 13 + 890. Tramo: Alins-Àreu y refuerzo de la carretera L-510 PK 13 + 890 al 14 + 090. Tramo: La Força d'Àreu. Clave: AL-00002. Plazo de redac-